CEMCA

ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Educación Para El Trabajo y El Desarrollo Humano

Autorización Oficial Según Resolución No.
4258 de Noviembre de 1989 . 5624 del 26 de diciembre de 1994 y oficio 634 -296 del 4 de febrero de 1997
Secretaria de Educación

Autorización Oficial según Resoluciones No. 4258 de Junio de 1989, 5624 del 26 de Diciembre de 1994 y Oficio 634-296 del 4 de Febrero de 1997 Secretaria de Educación

ACTA DE CERTIFICACION

En la ciudad de Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de Junio de dos mil nueve (2009), se reunió el Consejo Académico de la Escuela de AUXILIARES DE ENFERMERIA **"CEMCA",** conformado por la Enfermera Jefe Marlén Álvarez Ricaurte (Directora Académica), y demás docentes del área de enfermería, con el fin de estudiar los resultados académicos y prácticos de los estudiantes de último nivel.

Después de comprobar la situación académica y verificar las diferentes actividades de práctica de atención primaria y secundaria de cada uno de los estudiantes:

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** con una intensidad total de 1.800 horas, a:

AGREDA RAMÍREZ BETSY JOHANNA
C.C. No. 1.136.880.965 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta General de Certificación No. 034 de fecha veintisiete (27) de Junio de dos mil nueve (2009), que consta de 97 alumnos, y comienza con el nombre de **ACERO QUIMBAYO JENNIFER LORIN** y termina con el nombre de **YARA SEPULVEDA CIELO ROCIO**, firmada y sellada por MARLEN ALVAREZ RICAURTE (Directora Académica) y ALBA MARINA SALAZAR GALINDO (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil nueve (2009).

MARLEN ALVAREZ RICAURTE
Directora Académica

ALBA MARINA SALAZAR GALINDO
Secretaria

Calle 36 No. 15 - 03 PBX 220 20 90 - 288 43 21 - 288 64 20 - Cemcaeu@hotmail .com

Bogota, D.C. - Colombia

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

República de Colombia

Escuela De Auxiliares De Enfermería

Educación Para El Trabajo y El Desarrollo Humano

CEMCA

Autorización Oficial Según Resolución No. 5624 Del 26 De Diciembre De 1994
y Oficio 634 - 296 Del 4 De Febrero De 1997 Secretaría de Educación

Confiere a:

Betsy Johanna Agreda Ramírez

C.C. No.: 1.136.880.965 de Bogotá

El

Certificado De Aptitud Ocupacional Como:

Técnico Laboral

Por Haber Culminado Satisfactoriamente El Curso De:

Auxiliar de Enfermería

Con Una Intensidad de 1800 Horas

Fecha de iniciación 20 de Febrero de 2008. Fecha de terminación 26 de Junio de 2009

Directora
ESCUELA DE AUXILIARES DE ENFERMERIA
CEMCA
DIRECCION ACADEMICA

CEMCA
SECRETARIA

Dado en Bogotá, D.C. A los 26 días del mes de Junio de 2009

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner